



2024

Informe de Sostenibilidad

RocaJunyent

Carta del Presidente/3

Sobre RocaJunyent/5

Conócenos/6

Donde estamos/7

Nuestra capacidad internacional/8

La sostenibilidad corporativa/9

Propuesta de valor/10

Nuestra tipología de clientes/11

Nuestros servicios/12

Misión, visión y valores/13

**La sostenibilidad en
nuestra estrategia/14**

Planteamiento/15

Puesta en escena/17

El equipo en cifras/18

Nuestro impacto ambiental/24

Nuestro gobierno corporativo/28

**Compromiso con un
desarrollo sostenible/33**

Acciones implementadas en 2024/34

Adhesión al Pacto Mundial
de Naciones Unidas/39

Objetivos de Desarrollo Sostenible/40

Objetivos: Plan Director 2024-2026/44

**Carta de la Consejera responsable
de Sostenibilidad/45**

Sobre el presente Informe/47

Principios que rigen este Informe/48

Indicadores (Ley 11/2018)/49

Carta del Presidente

RocaJunyent

El año 2024 ha sido un año clave en la transformación profunda de la manera de hacer negocios. La ambición del sector privado en sostenibilidad empresarial y el avance normativo han crecido en paralelo para afianzar la madurez del nuevo paradigma.

Seguimos estando ante un contexto global complejo e incierto, en el que, a pesar de las dificultades, parece que hay un consenso para buscar el punto de equilibrio en este nuevo paradigma, y en RocaJunyent trabajamos aportando sensatez a la gestión empresarial, además de un riguroso cumplimiento normativo.

Y con esta premisa hemos avanzado este año, con la mirada puesta en los legisladores que nos marcan los pasos a seguir apostando por mejorar la calidad de la información no financiera. Pero también en el despacho que queremos ser en el futuro: porque la sostenibilidad no es solo una cuestión regulatoria.

Así, a lo largo de año 2024 hemos renovado el certificado Great Place to Work, poniendo en valor las medidas e iniciativas llevadas a cabo para hacer de nuestro despacho un entorno de trabajo óptimo.

Hemos obtenido la certificación ISO 27001, que integra la gestión de riesgos de seguridad de la información y privacidad aplicando mejora continua y orientado a objetivos de negocio y alinea los sistemas de gestión con la normativa en materia de protección de datos.

En el plano medioambiental, hemos vuelto a calcular y verificar nuestra huella de carbono, aprobando además un plan de reducción de huella de carbono que nos acercará a nuestro objetivo de apoyar la neutralidad climática. La importancia de la lucha contra el cambio climático y de integrar los

riesgos climáticos en la estrategia de negocio se hizo aún más evidente con fenómenos adversos como la DANA, que subrayó la necesidad de considerar los impactos climáticos en la sostenibilidad empresarial.

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y el aprendizaje continuo, celebramos el I Observatorio RJ sobre Sostenibilidad, una iniciativa que esperamos consolidar anualmente para generar un foro de actualización y debate en un ámbito en constante evolución.

Y así tenemos que seguir. Miramos hacia adelante con la convicción de que la transparencia y la información en sostenibilidad son pilares fundamentales para el avance.

En 2025 seguiremos caminando con paso firme en nuestro proyecto empresarial, con el objetivo de ser el mejor despacho para el mundo.

–

Joan Roca Sagarra

Presidente Ejecutivo



Sobre RocaJunyent

Conócenos/6

Donde estamos/7

Nuestra capacidad internacional/8

La Sostenibilidad Corporativa/9

Propuesta de valor/10

Nuestra tipología de clientes/11

Nuestros servicios/12

Misión, visión y valores/13

RocaJunyent

— Conócenos

Constituida en 1996, RocaJunyent es una de las primeras firmas de abogados españolas con un gran impacto en la sociedad. Nuestra labor como abogados va más allá de los servicios jurídicos que damos a nuestros clientes. Entendemos las empresas como proyectos liderados y trabajados por personas. Éste es precisamente el principal valor que nos distingue como despacho: **nuestra dimensión humana**.

Aportamos valor, que nace de las personas, para las personas.

Derecho y Sociedad

Mantenemos un diálogo constante con la sociedad. Nos debemos a la sociedad, estamos atentos a su evolución y queremos dar un valor añadido a los proyectos empresariales de país y de ciudad, a las propuestas que crean riqueza y promueven el progreso económico y social, desde el ámbito del Derecho. Somos garantes de la seguridad jurídica en el tráfico mercantil.

Innovación Jurídica

La generación de soluciones jurídicas innovadoras en todos los ámbitos del Derecho ha estado siempre en el ADN del despacho. A esta característica se suma la evolución de nuestros servicios para hacer frente a los nuevos retos que plantea la revolución tecnológica y digital.

Partners estratégicos

Acompañamos a nuestros clientes, para conocerles y ayudarles en sus necesidades del día a día y las específicas en operaciones. Nuestros servicios jurídicos están orientados por el pensamiento estratégico. Llegamos a ese *approach* estratégico a través del conocimiento del sector desde diferentes áreas del Derecho.

Ágiles, rápidos, flexibles

La sociedad avanza de forma constante, habiéndose acelerado exponencialmente la rapidez con la que se suceden los cambios. Para hacer frente a esta revolución, ofrecemos a nuestros clientes un asesoramiento jurídico sofisticado, con un alto componente técnico e innovador, y una prestación de servicios ágil, rápida y flexible.

— **Donde estamos**

A través del Grupo RocaJunyent, el despacho cubre la geografía nacional con oficinas en Madrid, Cataluña (Barcelona y Girona), Andalucía (Málaga y Sevilla), Baleares (Palma de Mallorca), País Vasco (Bilbao), Castilla León (Valladolid y Burgos) y Extremadura (Badajoz).

Gracias a estas alianzas conseguimos prestar un asesoramiento más amplio y especializado tanto a nivel local como nacional en todas las disciplinas del derecho.

Despachos asociados

- Bilbao/ Iparbilbao
- Burgos/ Hernando Lara
- Málaga, Sevilla y Badajoz/ Gaona
- Palma de Mallorca/ Riutord Advocats
- Valladolid/ Sanz Lomana Puras



— Nuestra capacidad internacional

A medida que las necesidades crecen a nivel mundial, los clientes necesitan un *partner* que les ofrezca un soporte más amplio. Contamos con profesionales con experiencia internacional y, desde nuestra perspectiva como firma independiente, mantenemos estrechas relaciones con otros bufetes independientes, destacados en sus respectivas jurisdicciones.

Así, somos miembro exclusivo en España de la red internacional **TerraLex**, a la que pertenecen **más de 160 prestigiosas firmas**, con un total de más de 21.000 abogados y situadas en más de 110 países. Compaginamos esta posición con la de **Group Member de la International Bar Association (IBA)**, integrada por los principales despachos independientes a nivel mundial.

Gracias a estas alianzas podemos garantizar a nuestros clientes un servicio local de primer nivel –sin importar cuán lejos y en qué medida crezcan sus negocios– en cada jurisdicción y una cobertura mayor a la que pueda ofrecer cualquier firma multinacional.

Terralex fue elegida “*Global Network of the Year*” por la prestigiosa revista internacional The Lawyer en 2022.

— La sostenibilidad corporativa, uno de nuestros ejes estratégicos

Cuatro vectores definen nuestra estrategia,
tanto a nivel interno como con respecto a nuestros clientes.

1.

Crecimiento

Apostamos por el crecimiento. Queremos ser el **partner** que acompañe a empresas, organizaciones y particulares en sus necesidades, **no solo desde una perspectiva legal, sino también estratégica**.

2.

Internacionalización

Cubrimos la totalidad de la geografía española a la vez que miramos hacia fuera. Somos un **despacho independiente**, formado por profesionales con experiencia internacional y con *partners* a nivel global, lo que nos permite ofrecer asesoramiento en la **mayoría de las jurisdicciones del mundo**. Complementamos esa cobertura con una intensa **presencia en los principales foros jurídicos a escala global**.

3.

Partners estratégicos

Fuimos uno de los primeros despachos en España en situar los criterios ESG en el centro de nuestra actividad. Ello nos ha permitido despuntar **como firma sostenible**, tanto en nuestras actividades internas como a la hora de prestar los **mejores servicios del mercado** en sostenibilidad, de manera transversal y para todo tipo de empresas y organizaciones.

4.

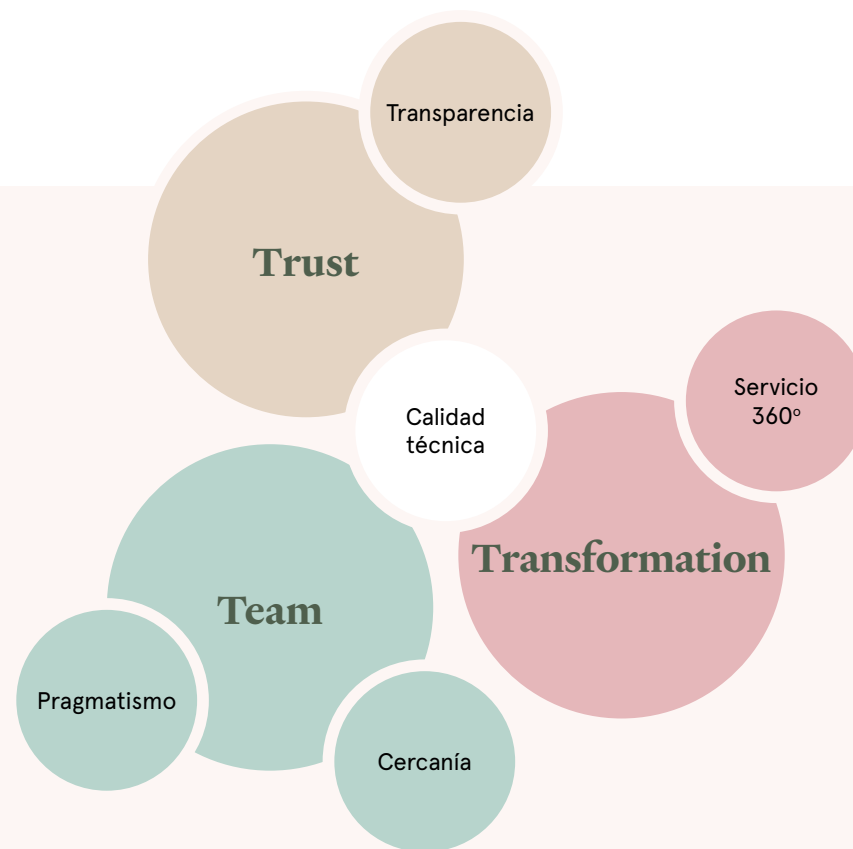
Innovación

La innovación está en nuestro ADN. Nuestra estrategia de innovación interna nos ha valido el reconocimiento del mercado, como **una de las firmas más innovadoras** en gestión, según el diario Expansión. A nivel externo, contamos con amplio reconocimiento en áreas y sectores ligados a la innovación, y prestamos asesoramiento en numerosas disciplinas de la **nueva economía**.

— Propuesta de valor

El compromiso con nuestros clientes es la base de nuestro trabajo, que asimismo, se asienta en la confianza que éstos depositan en nuestra firma. Cercanía, transparencia, pragmatismo, un servicio 360 y excelencia técnica definen nuestros servicios.

Son el ADN de RocaJunyent.



Calidad técnica, proximidad en el trato y servicio integral.

— Nuestra tipología de clientes

Los clientes se encuentran en el centro de nuestra actividad y son un grupo de interés prioritario para RocaJunyent.

El 74% de nuestros clientes son empresas.

Clientes 2024 por sector



— Nuestros servicios

Alto conocimiento técnico.

Especialización jurídica

- Bancario y Financiero
- Compliance
- Derecho de la UE y de la Competencia
- Derecho Público
- Fiscal
- Inmobiliario y Construcción
- Innovación y Startups
- Laboral
- Litigación, Arbitraje y Mediación
- Mercado de Capitales
- Mercantil y M&A
- Propiedad Intelectual e Industrial
- Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación de Terrorismo
- Protección de Datos, Ciberseguridad y Tecnología
- Reestructuraciones
- Sostenibilidad corporativa

Especialización sectorial

- Capital Riesgo
- Ciencias de la vida y Farmacéutico
- Deporte y entretenimiento
- Empresa Familiar
- Energía y Medio Ambiente
- Fintech y Blockchain
- Movilidad
- Retail
- Turismo

— Misión, visión y valores

Nuestros sólidos valores humanos, nuestro compromiso con la sociedad y nuestra voluntad de acompañarle a los grandes retos a los que se enfrenta, han consolidado nuestro **compromiso con el Pacto Mundial de Naciones Unidas** y sus 10 principios, y a formalizar nuestra contribución a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

Nuestro propósito es la prestación de servicios jurídicos a través de nuestros profesionales, de acuerdo con la legislación vigente y con una aproximación holística a la sostenibilidad.	Creemos en la importancia de la sostenibilidad para las personas (socialmente), nuestro planeta (ambientalmente) y nuestra rentabilidad (económica).	Creemos en un crecimiento económico sostenible : apostamos por un modelo económico liderado colectivamente por un sector empresarial interesado en mejorar la vida de las personas y preservar el planeta.	Nuestros abogados están alineados con la visión y son responsables en el desarrollo de nuestros objetivos de sostenibilidad y en la implementación de nuestros principios corporativos en materia de sostenibilidad.	Específicamente, apoyamos los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre derechos humanos, laboral, medioambiental y anticorrupción. Estos principios forman parte de nuestros valores y estrategia.
--	---	---	---	---

La sostenibilidad en nuestra estrategia

Planteamiento/15

Puesta en escena/17

El equipo en cifras/18

Nuestro impacto ambiental/24

Nuestro gobierno corporativo/28

RocaJunyent

— Planteamiento

Nuestras acciones de responsabilidad social preparan a RocaJunyent para el futuro. Por este motivo, la estrategia está alineada con los 10 Principios del Pacto Mundial y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Con ello generamos un impacto positivo en nuestros empleados (vector social), nuestro gobierno corporativo (vector gobernanza) y nuestro impacto medioambiental (vector ambiental).



La sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia empresarial

— Planteamiento

/ Nuestro trabajo facilitando el cambio

Además de integrar las cuestiones en materia de sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia, también impulsamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de nuestro trabajo. Asesoramos a nuestros clientes bajo ese mismo prisma, es decir, apoyando la protección de los derechos humanos, la promoción de buenas condiciones de trabajo, la protección del medio ambiente y la aplicación de prácticas empresariales responsables.

Promover el desarrollo sostenible a través de nuestros servicios:

1.

Promover buenas condiciones de trabajo

2.

Proteger los derechos humanos

3.

Proteger el medioambiente

4.

Promover prácticas empresariales responsables

— Puesta en escena

En el desarrollo de nuestra actividad diaria, gestionamos nuestro impacto medioambiental promovemos el desarrollo y el bienestar de nuestros empleados y aplicamos prácticas de buen gobierno.

Nuestros
profesionales

**Promover
el bienestar
de nuestros
empleados**

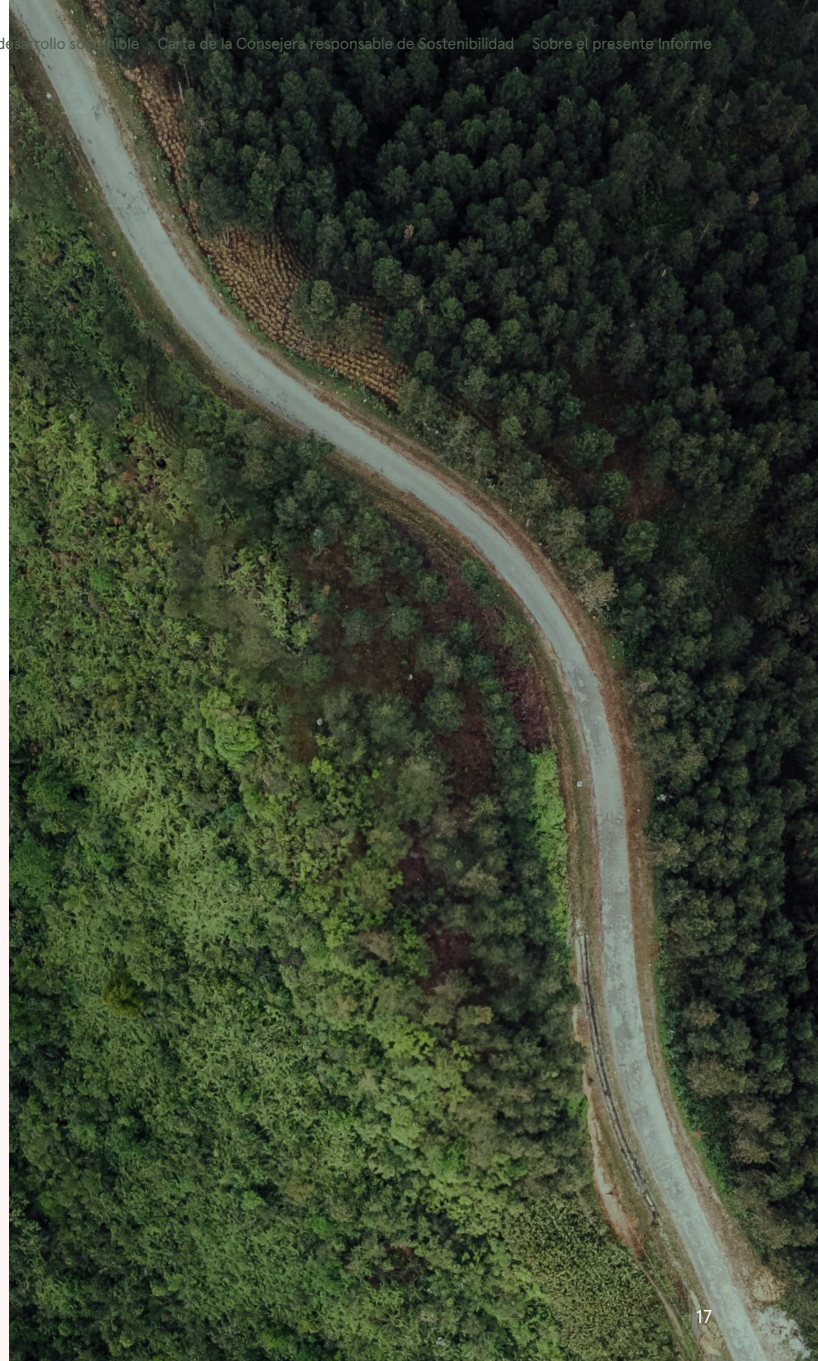
**Nuestro
impacto**

**Reducir
nuestra huella
ambiental**

Nuestro
impacto
ambiental

Nuestro
Gobierno
Corporativo

**Garantizar el
buen gobierno
corporativo**



— El equipo en cifras

/ Nuestros profesionales

Nuestros profesionales son nuestro recurso más valioso. Valoramos su compromiso, desarrollo y bienestar y nos esforzamos por garantizar un entorno de trabajo seguro, enriquecedor y gratificante para toda nuestra plantilla.

Número de empleados por categoría profesional

	2022	2023	2024
Socios/as	44	46	50
Consultores/as	3	1	1
Asocidos/as	38	44	43
Juniors	47	41	47
Paralegales	6	9	15
Trainees	12	13	24
Administración y Soporte	48	58	57
TOTAL	198	212	237

Número de empleados por categoría profesional y sexo

	2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Socios/as	36	10	46	39	11	50
Consultores/as	1	0	1	1	0	1
Asocidos/as	21	23	44	21	22	43
Juniors	13	28	41	20	27	47
Paralegales	4	5	9	5	10	15
Trainees	4	9	13	6	18	24
Administración y Soporte	11	47	58	10	47	57
TOTAL	90	122	212	102	135	237

El número de mujeres es superior al número de hombres.

— El equipo en cifras

/ Nuestros profesionales

Número de empleados por categoría profesional y sexo

	2022			2023			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Socios/as	0	1	1	4	2	6	5	1	6
Consultores/as	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asocidos/as	3	1	4	1	0	1	0	1	1
Juniors	4	12	16	7	9	16	7	4	11
Paralegales	6	5	11	3	4	7	6	10	16
Trainees	10	18	28	10	20	30	29	48	77
Administración y Soporte	2	6	8	1	14	15	1	13	14
TOTAL	25	43	68	26	49	75	48	77	125

Se llevaron a cabo un total de **60 promociones internas, 25 hombres y 35 mujeres.**

— El equipo en cifras / Nuestros profesionales

Promover buenas condiciones de trabajo

RocaJunyent continúa con su programa de becarios que permite a estudiantes de Derecho y recién graduados iniciarse en la toma de contacto con la profesión.

En 2024 se han incorporado un total de **77 personas** en prácticas entre las oficinas de Barcelona, Madrid y Girona.

Docencia

20 profesionales de RocaJunyent han dedicado **2.314 horas** en 2024 a docencia principalmente en Universidades y Escuelas de Negocio: ESADE, ISDE, Universidad Autónoma de Madrid, ICAB, IESE, UOC, VIU, Colegio de Economistas de Cataluña, Universidad POMPEU FABRA, Universidad Abat Oliva CEU, Universidad de Valencia, Universidad Politécnica, E&J School, Instituto de Empresa, Centro de Estudios Garrigues, Universidad Complutense de Madrid, Real Cercle Artistic, CEF.

Horas dedicadas a Formación

Fomentamos y ofrecemos oportunidades de desarrollo profesional en función de las necesidades de la plantilla que incluyen la creación de comunidades internas de conocimiento, formación y educación. La formación y la educación se imparten físicamente y online, lo que facilita la formación global para todo el personal.

Además, proporcionamos oportunidades de aprendizaje sobre las ideas y tendencias del sector a través de charlas web y otras herramientas de nuestro canal de comunicación interna.

En 2024 se dedicaron **3.661,75 horas** a formación de distintos profesionales de diferentes departamentos: Habilidades directivas, habilidades comerciales, *pricing*, idiomas, formaciones específicas por área de práctica, desarrollo de competencias digitales.

Salud y seguridad en el trabajo

En 2024 se han reportado:

- **0 accidentes de trabajo in itinere**
- **3 accidentes no laborales**
- **55 enfermedades comunes reportadas**

Integración de personas con discapacidad

RocaJunyent cuenta con **3 personas con discapacidad** dentro de su plantilla. Si bien con este dato cumplimos con la cuota de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad regulada en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en RocaJunyent seguimos abiertos a la inclusión.

Buddy Program

En 2024 pusimos en marcha el programa Buddy Program para facilitar la incorporación de profesionales que se unan a nuestra firma.

Bienestar laboral

Club de Lectura

En 2024 se han realizado 4 sesiones del Club de Lectura en el que participan más de 20 profesionales de la firma.

Convenios con centros deportivos

DIR Barcelona, O2 Centre Wellness, Reburn Studio, MCFIT, Anytime Fitness Corporate, Rebel Gym, Sinergie

Oficinas

Tanto las oficinas de Barcelona como las oficinas de Madrid, cuentan con espacios más diáfanos y amplios que propician un mejor trabajo en equipo y con acceso a luz natural en todos los puestos de trabajo.

Nuestras oficinas disponen además de duchas para facilitar la práctica del deporte al mediodía e incentivar el desplazamiento en bicicleta a las oficinas.

También contamos con salas de lactancia que facilitan la conciliación.

— El equipo en cifras / Nuestros empleados

Conciliación y flexibilidad

Desde 2019, el despacho cuenta con una **Política de Flexibilidad Horaria** que establece la posibilidad de iniciar y terminar la jornada laboral dentro de unas horquillas horarias en aras a favorecer la conciliación de la vida familiar/personal/profesional.

En **2024** se ha aprobado la **Política de Desconexión Digital** del despacho, y además una **Política de Apoyo a la Paternidad/Maternidad**.

Contamos además con el día libre remunerado en el cumpleaños y las salas de lactancia en todas nuestras oficinas.

Impulso del teletrabajo

Desde septiembre 2021 tenemos una **Política de Teletrabajo** que permiten a nuestros profesionales solicitar la realización de hasta un 20% de su jornada de manera no presencial, logrando, con esa medida, un mayor compromiso y motivación de las personas.

En 2024 se aprobó la **Política de Movilidad Temporal entre Oficinas y Política de Secondment** para profesionales.

Las medidas están encaminadas a favorecer la conciliación de la vida laboral y personal, la motivación, la retención y la atracción del talento.

Beneficios sociales

Nuestra filosofía en cuanto a beneficios sociales se refiere, no es simplemente facilitar el acceso a beneficios fiscales a través de nuestro **Plan de Retribución Flexible** sino que RocaJunyent apuesta por la **conciliación familiar real** implementando la jornada intensiva durante el mes de agosto, enviando detalles para felicitar y acompañar a nuestros profesionales en los momentos importantes de su vida, como el nacimiento de sus hijos/as o celebrando que dan el paso al matrimonio.

— El equipo en cifras

/ Nuestros empleados

Reconocimientos a nuestros profesionales.

RocaJunyent y los profesionales que forman el despacho fueron reconocidos a lo largo del año 2024 por los principales rankings legales a nivel internacional.



- 3 profesionales
- 2 áreas de práctica



- 2 profesionales
- 3 áreas de práctica



- 3 áreas de práctica



- 13 profesionales
- 10 áreas de práctica



- 34 profesionales
- 9 áreas de práctica



- 26 profesionales
- 10 áreas de práctica



- 1 profesionales
- 1 áreas de práctica

— El equipo en cifras / Nuestros empleados

Reconocimientos a nuestros profesionales.

A lo largo de 2024 tanto el despacho como nuestros profesionales recibieron también otros premios y reconocimientos por su labor en el sector jurídico.

- RocaJunyent obtiene por segunda vez el sello **Great Place to Work**
- Miquel Roca Junyent, **XXX Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio**
- RocaJunyent cuenta con **72 Best Lawyers**
- Reconocidos como **Lawyer of the year de Best Lawyers** en tres categorías
- Joan Roca Sagarra. Lawyer of the Year. Financial Institutions
- Xavier Foz. Lawyer of the Year. Fintech Practice
- Oriol Valentí i Vidal. Lawyer of the Year. International Arbitration
- Miquel Roca Junyent, **Premio de Honor Justicia Andalucía**
- Marlen Estévez reconocida como **uno de los Top 30 Lawyers en España por Iberian Lawyer**
- Miquel Roca Junyent investido **Doctor Honoris Causa por la Universidad de Málaga**
- Miquel Roca Junyent, **Premio Puig Salellas del Colegio Notarial de Cataluña**
- Marlen Estévez reconocida como **una de las 20 juristas que debes conocer por Forbes**
- Borja Díaz-Puertollano reconocido como **Lawyer of the Year en Arbitraje en los Premios FortyUnder40 de Iberian Lawyer**
- Finalistas en los **Premios FortyUnder40 de Iberian Lawyer**
 - Law firm of the year en Arbitration
 - Law firm of the year en IP & TMT
 - Law firm of the year en Labour
 - Law firm of the year en Litigation
 - Law firm of the year en Tax
- Finalistas en los **Premios FortyUnder40 de Iberian Lawyer**
 - Beatriz Rodríguez como Lawyer of the Year en IP & TMT
 - Pilar Vacas como Professional of the year en Tax
 - Borja Díaz-Puertollano como Lawyer of the year en Litigation
 - Rubén González como Lawyer of the year en Labour
- Marlen Estévez reconocida como **mujer más destacada del mundo jurídico de España por Yo Dona**
- Gerard Pérez reconocido por la **Asociación Española para la Defensa de la Competencia**
- Marlen Estévez, **Premio de Trayectoria Profesional del Club Women Empowerment de ESADE Alumni**
- Finalistas en los **IX Premios Expansión Jurídico**
 - Mejor Despacho en Transformación Sostenible
 - Beatriz Rodríguez como Mejor Abogado Joven
- Alberto Novoa, **Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad Rey Juan Carlos**
- Finalistas al **Mejor Equipo de Procesal y Arbitraje en II Premios a la Abogacía de los Negocios de El Confidencial**
- Marlen Estévez reconocida como **una de las 50 mujeres más inspiradoras del sector legal ibérico por Iberian Lawyer**
- Alberto Novoa distinguido como **Lawyer of the year en Derecho Laboral, en la categoría de Sports Law, por Iberian Lawyer**
- Marlen Estévez reconocida como una de **“Las Top 100 Mujeres Líderes en España” por El Español**

— Nuestro impacto ambiental

Como empresa del sector servicios RocaJunyent no tiene un impacto relevante sobre el medioambiente.

No obstante, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la utilización eficiente de los recursos naturales y centramos nuestros esfuerzos en mitigar el impacto medioambiental que generamos a través del uso de energía, viajes de trabajo, consumo de agua, generación de residuos domésticos y utilización de equipos informáticos y material de oficina.



Reducción del uso del papel

Limitación y barreras en la producción de material impreso:

- Todos los equipos de impresión están configurados por defecto para imprimir a doble cara y en blanco y negro
- El equipo de impresión informa al usuario del coste de impresión (consumible + papel) como medida disuasoria
- Los trabajos no se imprimen hasta que el usuario no los va recoger a la máquina. Si no son recogidos en 24h la orden de impresión se cancela.
- En todos los equipos de impresión se utiliza papel con etiqueta EU Ecolabel y certificado FSC.
- Se han eliminado las impresoras de uso privativo.

Proceso de digitalización: contamos con un sistema de gestión documental que facilita el archivo digital

Se han instalado carteles de sensibilización en las impresoras para concienciar sobre su uso y regularmente se envían mensajes de sensibilización a todos los profesionales. En 2024, se publicaron 2 mensajes de sensibilización en el blog interno.

Individualizamos y hacemos seguimiento de los consumos por departamento, lo que facilita las labores de sensibilización y uso responsable, con el objetivo de hacer un uso más consciente y reducir al máximo posible las impresiones.

En 2024 se ha reducido el consumo de papel respecto al año anterior.

— Nuestro impacto ambiental

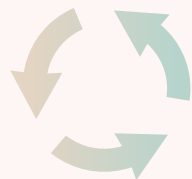
Como empresa del sector servicios RocaJunyent no tiene un impacto relevante sobre el medioambiente.

No obstante, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y la utilización eficiente de los recursos naturales y centramos nuestros esfuerzos en mitigar el impacto medioambiental que generamos a través del uso de energía, viajes de trabajo, consumo de agua, generación de residuos domésticos y utilización de equipos informáticos y material de oficina.



Reducción de viajes de negocios

Contamos con medidas para reducir en la medida de lo posible los viajes de negocios de nuestros profesionales priorizando las reuniones telemáticas siempre que sea posible y priorizando el uso del tren frente al avión para los desplazamientos cubiertos por ambos medios de transporte.



Gestión de residuos

- Son en su mayoría de carácter domésticos no peligrosos.
- Destruimos el papel y la documentación sensible a través de un proveedor certificado.
- Estamos comprometidos con impulsar la transición hacia la economía circular.
- Sensibilizamos a nuestros empleados para el correcto reciclaje de los residuos generados: nuestras oficinas cuentan con puntos de reciclaje para facilitar la separación y recogida selectiva de papel, envases y resto de residuos y nuestro proveedor certifica el correcto reciclaje de nuestros residuos.
- Contamos con carteles para facilitar el reciclaje de los residuos más habituales del despacho.



Reducción de plástico de un solo uso

- Entrega de botellas de cristal individuales a los empleados en el proceso de onboarding.
- Entrega de tote bags a nuestros profesionales.
- Servicio de agua en jarra de cristal o botellas de cartón a visitas y clientes.

En 2024 hemos reducido el impacto medioambiental de nuestros viajes de negocios

— **Nuestro impacto ambiental**

Tras la reforma integral de los HQ en Barcelona, en 2024 se ha iniciado un proceso de reforma en la oficina de Madrid ampliando el espacio para nuestros profesionales y mejorando las condiciones de trabajo.

La obra alineada con el compromiso de RocaJunyent de crear un entorno de trabajo más sostenible, con elementos naturales y aumentando la entrada de luz natural, y a su vez busca reducir su impacto ambiental:

Las nuevas oficinas son espacios de trabajo más sostenibles: energéticamente eficientes, saludables y accesibles.



La sede en Barcelona está calificado con el distintivo LEED (sistema de certificación de edificios sostenibles, desarrollado por el Consejo de la Construcción Verde de Estados Unidos con una calificación de Gold Core and Shell). El edificio, ha conseguido también la certificación energética clase A, la máxima calificación de eficiencia energética que se le puede otorgar a una vivienda, según el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.



Las oficinas en Madrid ocupan 2 plantas en un edificio de oficinas con la calificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Methodology) , un método de evaluación y certificación de la sostenibilidad en la edificación líder a nivel mundial por el número de proyectos certificados.



Nuestro impacto ambiental

Nuestras emisiones de dióxido de carbono

Siguiendo con el compromiso de mejora del cálculo de nuestra huella de carbono, en 2024 hemos seguido utilizando la metodología ISO 14064-1:2019 para la medición de las emisiones de nuestra firma.

Seguimos trabajando para ampliar el alcance de nuestro cálculo, disminuir el uso de energía, aumentar el porcentaje de energía de origen renovable y promover alternativas online para las reuniones que exijan desplazamiento disminuyendo los viajes de trabajo.

Categoría	Subcategoría	Fuente	Total (en tCO ₂)
Categoría 1	Flota propia de vehículos	Gasolina	4,41
		Diesel	0
		Híbrido	0
	Gases Refrigerantes	R-407C	0
Categoría 2	Electricidad	No renovables	85,56
		100% renovable	0
Categoría 3	Compra de bienes y servicios	Papel	6,13
	Generación de residuos	Papel	1,02
Categoría 4	Viajes de negocios	Avión	69,71
		Tren	2,7

Total alcance 1	4,41
Total alcance 2	85,56
Total alcance 3	79,56

— Nuestro gobierno corporativo

Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión

El Comité

En el ADN de RocaJunyent están principios como la igualdad, la inclusión y la diversidad, en los que trabajamos diaria y constantemente. Respondiendo a estos principios se conformó el **Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión**, del que forman parte 17 profesionales y empleados, con el objetivo de **potenciar valores** que son la base de RocaJunyent, tales como la accesibilidad, la cercanía en el trato y la dirección de los equipos así como la cohesión de los mismos.

Se han revisado los nuevos protocolos internos para garantizar que utilizan un **lenguaje inclusivo**.

Integramos en nuestras políticas de contratación el **CV ciego** y llevamos a cabo **entrevistas de salida** para detectar puntos de mejora.

Acciones durante el año

1. Tras la **elaboración, negociación, aprobación y registro del nuevo Plan de Igualdad de RocaJunyent, y los nuevos protocolos de acoso laboral y sexual** durante este año se ha trabajado en el cumplimiento de los mismos. Asimismo, se ha redactado la correspondiente memoria de resumen anual.
2. Se ha aprobado por el Consejo el **Protocolo LGTBI**, actualmente pendiente de regulación convencional.
3. **En la lucha por la igualdad, la diversidad y la inclusión**, a lo largo de 2024 se realizaron varias acciones de sensibilización: se modificó el fondo de escritorio corporativo con ocasión del 8M y se organizaron varias mesas redondas para hablar de la trayectoria profesional de algunas de las socias de la firma.
4. Seguimos con el programa **12 meses 12 causas** poniendo en valor cada mes una causa vinculada a los objetivos del CIDI.
5. Obtención del sello **“Great Place to Work”**
6. En 2024, presentamos nuestra candidatura a los premios **Igualdad y Liderazgo ICAM**
7. Se firmó una alianza para colaborar con **REDI**, entidad que acoge y atiende las necesidades específicas de personas LGTBI.
8. Se lanzó la iniciativa **Cine Forum**, en la que se proponen películas con trasfondo y posterior debate, con la celebración de 2 sesiones.
9. En el 2024 se publicaron internamente **14 post** con mensajes, videos o comunicaciones poniendo en valor la Igualdad, la Inclusión y la Diversidad.
10. Se continuó liderando la colaboración con la **Fundación Quiero Trabajo**, dirigida a la ayuda de mujeres en riesgo de exclusión social.

— Nuestro gobierno corporativo

Comité de Innovación

El Comité

La comisión de innovación nace por la necesidad de dar respuesta a las necesidades cada vez más incipientes del mercado sobre *legaltech* y herramientas tecnológicas y de IA que faciliten el día a día de la profesión y proporcionen mejores técnicas y de conocimiento a los distintos profesionales del Despacho.

Así mismo, por la necesidad de que los profesionales del Despacho adquieran conocimientos sobre elementos de innovación y/o tecnología que están evolucionando y desarrollándose en sus distintos ámbitos de asesoramiento, a fin de poder seguir prestando el mejor servicio de asesoramiento jurídico.

Acciones durante el año

1. Publicaciones sobre herramientas de legaltech que están en el mercado y que se consideran de utilidad.
2. Sesiones de formación “Innovation Talks” sobre diferentes legaltech e IA.
3. Implementación de una herramienta interna de IA, Leya.
4. Elaboración de un plan estratégico de optimización, digitalización y mejora de los procesos internos asociados a la prestación de los servicios e implantación de un nuevo gestor documental.
5. Lanzamiento de proyectos para la mejora de coordinación de equipos y de los procesos internos.
6. Formación en herramientas para dotar a los profesionales de la firma de skills y herramientas para potenciar su eficiencia.
7. Participación en distintas sesiones, y conferencias vinculados al mundo de las nuevas tecnologías y a la compartición de soluciones de eficiencia en el ámbito empresarial.

— Nuestro gobierno corporativo

Comité de Sostenibilidad

El Comité

El Comité de Sostenibilidad establece la visión estratégica de la firma en torno a la sostenibilidad.

De él dependen dos comisiones ejecutivas: la comisión ESG y la comisión ODS.

La Comisión ESG pretende trasladar a negocio las **decisiones estratégicas del Consejo** en materia de sostenibilidad y a su vez **dar repuesta a necesidad del resto de áreas de servicio de conocimiento jurídico nuevo**.

La Comisión ODS se configura como el grupo de trabajo encargado de gestionar la sostenibilidad corporativa de la Firma.

Acciones durante el año

1. La Comisión ESG esta concebida como un grupo de trabajo transversal formado por profesionales de todas las áreas para compartir conocimiento acerca de las nuevas implicaciones legales en materia de sostenibilidad.
2. En 2024 se celebraron 11 sesiones para hacer seguimiento normativo y de cuestiones de actualidad con el fin de mantener el estándar de calidad de los servicios prestados.
3. En 2024 celebramos el I Observatorio sobre Sostenibilidad en las oficinas de Madrid.
4. La Comisión ODS se reunió en 4 ocasiones en 2024, con un total de 142h totales de dedicación, y durante el año se implementaron 20 de las 38 acciones propuestas por los grupos de trabajo de cada ODS estratégico.

5. Durante el año 2024 la comisión ESG intensificó su colaboración con CODESPA, en colaboración con IESE, BCG, IBM y otras, para el lanzamiento de la herramienta de medición de crecimiento inclusivo PROSPER4ALL.

La comisión ESG involucra a **21 profesionales** de todas las áreas temáticas del despacho, principalmente socios

La comisión ODS involucra a **22 profesionales**, incluyendo personal de administración y soporte

— Nuestro gobierno corporativo

Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales

La Comisión

La comisión, compuesta por la Representante ante el SEPBLAC, el Órgano de Control Interno y la Unidad Operativa de PBC/FT, analiza y controla toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales que RocaJunyent tenga el deber legal de comunicar, y supervisa el correcto cumplimiento de las medidas y procedimientos aplicados en el Grupo.

Durante 2024 se han implementado numerosas acciones que reflejan el compromiso del despacho con la excelencia en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, adaptándose a las exigencias del entorno regulatorio y tecnológico actual.

Acciones durante el año

1. Revisión y aprobación del Informe de autoevaluación del riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
2. Mejoras en el Proceso de PBC/FT interno:
 - modificaciones en el formulario KYC para identificar el movimiento de fondos en operaciones que puedan suponer un riesgo elevado, especialmente aquellos desde o hacia jurisdicciones fuera de la UE.
 - revisión del proceso en el CRM interno y ajustes en las alertas de riesgo alto.
3. Integración de DJV Abogados en el proceso de PBC/FT de RJ.

— Nuestro gobierno corporativo

Canales, Políticas y Protocolos de gestión de riesgos

Código Ético

La comisión, compuesta por la Representante ante el SEPBLAC, el Órgano de Control Interno y la Unidad Operativa de PBC/FT, analiza y controla toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con el blanqueo de capitales que RocaJunyent tenga el deber legal de comunicar, y supervisa el correcto cumplimiento de las medidas y procedimientos aplicados en el Grupo.

Durante 2024 se han implementado numerosas acciones que reflejan el compromiso del despacho con la excelencia en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, adaptándose a las exigencias del entorno regulatorio y tecnológico actual.

Protocolos

Como parte de nuestro proceso de gobernanza, tenemos un conjunto de políticas que se revisan anualmente.

1. Protocolo Blanqueo Capitales
2. Protocolo Conductas Fraudulentas y Desleales
3. Protocolo Corrupción Negocios
4. Protocolo Corrupción Relaciones Sector Público
5. Protocolo Regalos y Hospitalidad
6. Protocolo Prevención de Acoso
7. Protocolo de uso de las TIC
8. Protocolo LGTBI

Canal Ético

El Canal Ético es un buzón accesible on line destinado a prevenir, detectar y sancionar las infracciones del Código Ético que puedan cometerse por cualquier persona que forme parte de RocaJunyent.

Este año se han adaptado los links para el acceso desde intranet, facilitando su uso.

Todos los ejercicios se gestionan las denuncias recibidas por la *Compliance Officer*, en caso de haberlas.

Compromiso con un desarrollo sostenible

Acciones implementadas en 2024/34

Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas/39

Objetivos de Desarrollo Sostenible/40

Objetivos: Plan Director 2024-2026/44

RocaJunyent

— Acciones implementadas en 2024

Continuamos con nuestra labor de voluntariado en la **Fundación Pro Bono** y en 2024 participamos en un total de 5 proyectos:

- 1. **Coordinadora Mentoría Social:** Asesoramiento para la protección intelectual y “know-how” de un sello de calidad.
- 2. **COPADE:** Presentación de solicitud inicial de procedimientos monitorios.
- 3. **A más Familias:** Obligaciones de voluntariado y elaboración de acuerdo.
- 4. **Dignia:** Asesoramiento y acompañamiento durante un proceso de registro de las marcas de dos programas de una fundación.
- 5. **Mais:** Asesoramiento en materia laboral sobre las distintas modalidades de contratación.

En estos proyectos han participado 10 profesionales de la firma.

Además de nuestras colaboraciones probono a través de la Fundación Probono, hemos continuado con nuestro trabajo en el proyecto de **CODESPA**, Prosper4All, una herramienta de medición de crecimiento inclusivo

Dentro de las iniciativas llevadas a cabo por nuestro Comité de Igualdad, Diversidad e Inclusión destaca a lo largo de 2024 la labor de voluntariado con la **Fundación Quiero Trabajo**, entidad sin ánimo de lucro que asesora, forma y ayuda en su presentación a mujeres en riesgo de exclusión social para afrontar con la mejor preparación una entrevista de trabajo a través de un programa de mentoring,

A lo largo de 2024, 62 profesionales han destinado un total de 51 horas de voluntariado, realizándose por el equipo de RocaJunyent 38 mentorías, de las cuales **26 mujeres** superaron una entrevista de trabajo y se incorporaron al mercado laboral, **lo que representa un porcentaje de reinserción del 68,42%.**

— Acciones implementadas en 2024

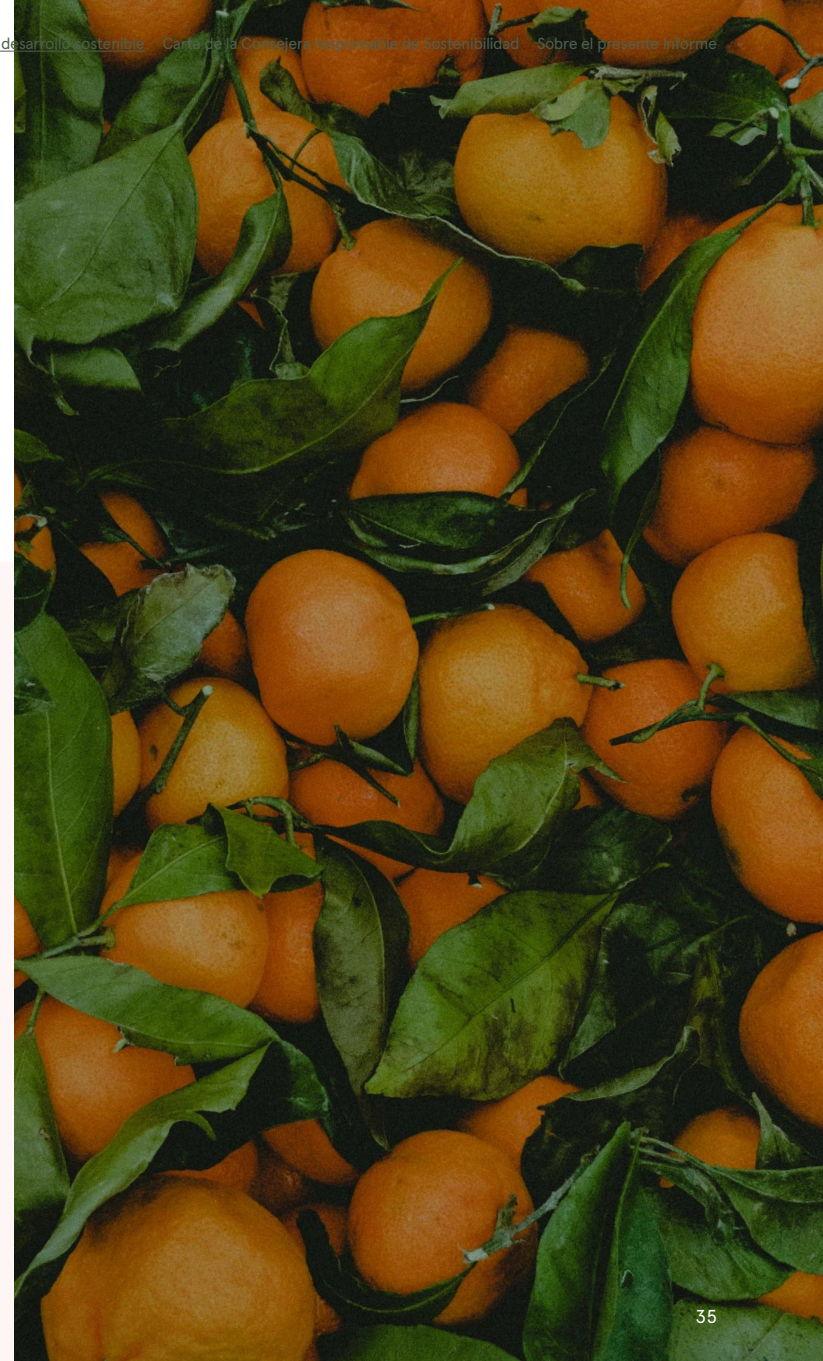
En 2024 se llevaron a cabo varias iniciativas para sensibilizar a nuestros profesionales acerca de cuestiones relacionadas con la sostenibilidad. En concreto, en 2024 se publicaron hasta 53 post con contenido relacionado en el blog interno del despacho.

En 2024 comenzamos a trabajar con un nuevo **proveedor de fruta 100% ecológica y sostenible**. Promover una vida saludable es una cuestión prioritaria. Por ello se celebraron también talleres posturales, de gestión emocional y gestión del estrés.

Un año más estuvimos en la **Carrera de las Empresas** celebrada en Madrid con la participación de más de 10 profesionales de la firma, y en la **Carrera de la Mujer con la participación de 11 profesionales**. Participamos también en el **Torneo de Fútbol Solidario** para empresas de Madrid y celebramos el **II Torneo de Padel RocaJunyent**.

Desde el departamento de Personas y Cultura se aprobaron la implementación del Buddy Program, para facilitar la integración de las nuevas incorporaciones, y se plasmaron nuevos convenios con 3 gimnasios y condiciones ventajosas para nuestros empleados con algunas empresas colaboradoras .

En 2024 colaboramos por primera vez con la **Gran Recogida de Alimentos** organizada por el Banco de Alimentos. 8 profesionales de la firma participaron junto con amigos y familiares.



— Acciones implementadas en 2024

RocaJunyent ha llevado a cabo medidas también en el plano ambiental:

En 2024 medimos y verificamos nuestra huella de carbono por tercer ejercicio consecutivo e iniciamos la senda con el objetivo de reducir las toneladas de Co2 emitidas para el próximo ejercicio.

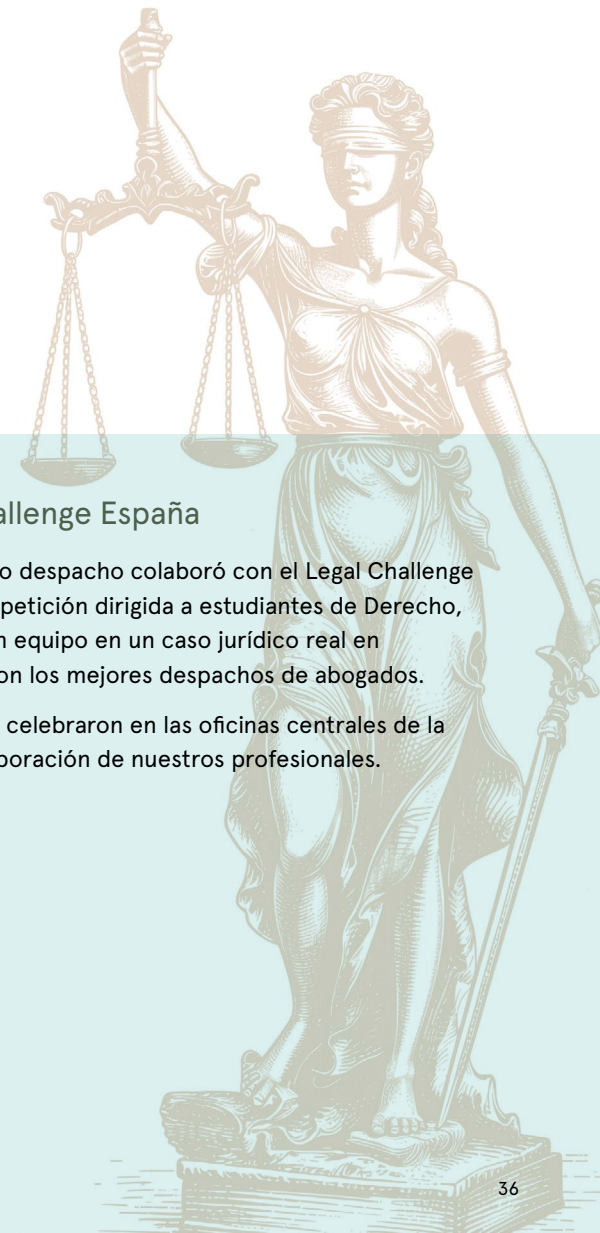
Nos unimos también a la lucha contra el desperdicio alimentario. En 2024 se aprobó una política interna por la que la contratación del catering solamente puede hacerse con aquellas empresas que tengan una política de gestión de desperdicios alimentarios y los actos de menor dimensión que se organizan internamente deben conllevar la gestión del excedente que pueda generarse. En aplicación de dicha política el excedente de la jornada anual corporativa 2024, organizado con el catering Sibaris, fue donado a una ONG de Barcelona.

Asimismo, celebramos un taller de sostenibilidad con Bolseta, quienes sensibilizaron a los profesionales de la firma respecto de el uso y abuso de las bolsas de plástico desechables.

IE Legal Challenge España

En 2024 nuestro despacho colaboró con el Legal Challenge del IE, una competición dirigida a estudiantes de Derecho, para trabajar en equipo en un caso jurídico real en colaboración con los mejores despachos de abogados.

Las jornadas se celebraron en las oficinas centrales de la firma, con colaboración de nuestros profesionales.



— Acciones implementadas en 2024

RocaJunyent se ha unido a REDI.LGBTI, la Red Empresarial para la Diversidad y la Inclusión LGBTI.

REDI es el primer ecosistema empresarial en España dedicado a promover entornos laborales inclusivos y respetuosos para personas LGTBI. Con esta unión, buscamos fortalecer nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión, promoviendo buenas prácticas internas y creando un entorno de trabajo más respetuoso e inclusivo.



RED EMPRESARIAL POR LA
DIVERSIDAD E INCLUSIÓN LGBTI

Encuentro Alumni RocaJunyent

Por segundo año consecutivo celebramos en Barcelona el encuentro Alumni RocaJunyent con el propósito de fortalecer las uniones de las personas que han formado parte de nuestra cultura y en la búsqueda de alianzas beneficiosas para crecimiento sostenible de nuestro sector.



RocaJunyent forma parte del consorcio Bioboost

A lo largo de 2024 hemos seguido asesorando a **Bioboost**, consorcio nacido en 2022 y financiado por la Comisión Europea que tiene el objetivo de conseguir **30 millones de euros** en inversiones en **proyectos de utilización de recursos naturales, de simbiosis industrial y economía circular**. La nueva entidad busca ser el acelerador de la bioeconomía en Cataluña, apoyando y canalizando inversión para el desarrollo de este tipo de proyectos.

En el mes de marzo de 2024, dentro del marco de la feria Alimentaria, Bioboost participó en la presentación de la Planta de Escalado Preindustrial de Proteína Alternativa de Acceso Abierto impulsada por el Hub de la Bioeconomía de Catalunya, uno de los proyectos con los que Bioboost está colaborando actualmente y en los que le hemos asesorado.



— Acciones implementadas en 2024

/ El programa de Responsabilidad Social de la Abogacía

¿El Derecho y yo? – (11 ediciones)



Es un programa dirigido a estudiantes de 3º y 4º de E.S.O. que busca concienciarles sobre el valor cívico de las leyes y las normas, así como la importancia de su cumplimiento por una convivencia en sociedad armónica y ordenada. Siempre tiene un fantástica acogida entre los estudiantes, de entre 14 y 16 años de edad, que atienden las sesiones. Después de las sesiones, los alumnos son invitados a presentar un trabajo sobre la temática tratada exponiendo su punto de vista.

En cada edición se celebra una entrega de premios en un lugar emblemático y que cuenta con la presencia de numerosas personalidades del sector de la abogacía. En esta ceremonia se entregan los premios a los colegios finalistas y al trabajo que según el jurado, compuesto por miembros del despacho, merezca el primer premio, además de premiarse a una personalidad jurídica a nivel global.

Posteriormente, entre el mes de enero y febrero del año siguiente, se lleva a cabo un debate entre el colegio ganador y el que resultó en segunda posición, para debatir, sobre un tema de actualidad relacionado con el derecho y las leyes. Ambos equipos están acompañados y preparan la sesión con abogados del despacho que ejercen de *coaches* e intentan hacerles reflexionar con argumentos a favor y en contra ya que hasta el último momento no saben qué posición les tocará defender.

En el año 2024 se celebró el **XI premio Derecho y Sociedad**, cuyo ganador fue el Jacques Delors Institute, en homenaje a su fundador **Enrico Letta**.

	2024	Acumulado a 2024
Escuelas participantes	38	203
Sesiones impartidas	61	516
Nº de profesionales que han participado	73	210
Nº de alumnos que han participado	1.525	10.825
Nº trabajos presentados	30	249

— Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas

RocaJunyent forma parte del **Pacto Mundial desde el 2021.**



¿Qué supone esa adhesión?

1. Apoyar los diez principios del Pacto Mundial
2. Comprometernos a hacer del Pacto Mundial y de sus principios parte de nuestra estrategia, nuestra cultura, y de nuestro día a día
3. Involucrarnos en proyectos que contribuyan a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con este paso, **RocaJunyent adopta, apoya y promulga, dentro de su esfera de influencia, un conjunto de valores fundamentales en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.**

Como parte de esta responsabilidad y de nuestro ejercicio de transparencia, anualmente redactamos la Comunicación sobre el Progreso (CoP) en la cual detallamos nuestros esfuerzos en la implementación de los diez principios. Sin perjuicio de lo anterior, el presente Informe de Sostenibilidad recoge toda la información que se utiliza para la formalización del citado CoP.

Desde el año 2022, también tenemos el reconocimiento “**Contigo Somos +**” como entidad prescriptora en la categoría de bronce, siendo el primer despacho en obtener este reconocimiento por nuestra labor de divulgación del PMNU.

Los diez principios del Pacto Mundial

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

— Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, también conocidos como Objetivos del Milenio (ODM), son ocho propósitos de desarrollo humano fijados en el año 2000 por las Naciones Unidas cuyo objetivo era alcanzarlos para el año 2015. En septiembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030, ampliando la lista de objetivos a 17 que integran un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad y que nos orientan hacia un desarrollo más sostenible.

RocaJunyent ha asumido el compromiso de ejercer su actividad contribuyendo a su cumplimiento. Desde el año 2022 se ajustaron los ODS estratégicos para la Firma por nuestra capacidad de influencia sobre los mismos, y se crearon grupos de trabajo para cada ODS estratégico. Estos grupos de trabajo se coordinan en la comisión ODS, que impulsa significativamente nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



— Social

Los 10 principios del Pacto Mundial

Derechos humanos

Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia

Principio 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

Normas laborales

Principio 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

Principio 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

— ¿Cómo contribuimos?



Objetivo 4: Educación de calidad

Desarrollo profesional. Apoyamos y damos prioridad al desarrollo profesional de los talentos y habilidades de nuestros empleados, y promovemos activamente una cultura de aprendizaje.

Divulgación del conocimiento. Actividad docente de nuestros profesionales y colaboración con centros universitarios. A través de redes sociales (LinkedIn, X) trasladamos a nuestros stakeholders información jurídica de interés



Objetivo 5: Igualdad de genero

Creemos que el liderazgo en todos los niveles de la empresa debe ser diverso.

Partiendo de principios de meritocracia invertimos en equilibrar en base a género, asegurando una distribución equitativa de los puestos de liderazgo así como en el resto de la firma.



Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Un entorno de trabajo saludable y seguro es fundamental para mantener una plantilla motivada e implicada. Es nuestra responsabilidad proporcionar un espacio seguro, respetuoso e inclusivo.

— Ambiental

Los 10 principios del Pacto Mundial

Medioambiente

Principio 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Principio 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

— ¿Cómo contribuimos?



Objetivo 12: Producción y consumo responsables

Creemos en la economía circular y en la sostenibilidad ambiental como su atributo intrínseco. Como asesores hacemos de guía hacia la producción sostenible, prestando apoyo para entender la regulación emergente sobre economía circular.

Internamente fomentamos un consumo responsable mediante iniciativas de reparación y reutilización de mobiliario, dispositivos y equipos informáticos.



Objetivo 13: Acción por el clima

El cambio climático es una prioridad para la humanidad y, por supuesto, para RocaJunyent, sobre el que se debe actuar de manera inmediata para reducir la emisión de gases de efecto invernadero y así encaminarnos a la nueva economía.

En 2024 hemos calculado nuestra huella de carbono según la ISO 14.064-1:2019 y la hemos verificado. Seguimos trabajando en iniciativas que nos ayuden a reducir nuestra huella ambiental.

Al mismo tiempo asesoramos a nuestros clientes sobre la cada vez mayor normativa que impone obligaciones sobre la asunción de compromisos para luchar contra el cambio climático, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

— **Gobernanza**

Los 10 principios del Pacto Mundial

Buen gobierno

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

— **¿Cómo contribuimos?**



Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

En RocaJunyent estamos convencidos de que un buen gobierno corporativo es fundamental para tener un buen negocio, por ello estamos comprometidos en promover la transparencia, los comportamientos éticos y la rendición de cuentas, tanto dentro de nuestras operaciones, como externamente a través de nuestra influencia, consejo y estrategia a todos nuestros clientes y a todo tipo de organizaciones a las que asesoramos.

Nuestra práctica de compliance y gobierno corporativo ayuda a las empresas a enfrentar los desafíos de operar en el cada vez más regulado y complejo entorno, trabajando para gestionar el riesgo de gobernabilidad.



Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

Creemos que las empresas deben asumir un papel central en el fomento y defensa de la sostenibilidad. El estado de derecho es un fundamento esencial para el crecimiento económico y el desarrollo de las sociedades.

En este marco, tenemos alianzas con más de 160 firmas punteras en todo el mundo a través de TERRALEX y garantizamos nuestra presencia en el territorio nacional a través del Grupo RocaJunyent, presente en las principales capitales de provincia, así tenemos alianzas con despachos ubicados en: Bilbao, Burgos, Badajoz, Valladolid, Málaga, Sevilla, Lleida y Palma de Mallorca.

— **Objetivos: Plan Director 2024-2026**

RocaJunyent ha iniciado en 2024 el camino marcado por el segundo Plan Trianual Director en materia de sostenibilidad, que nos marca la hoja de ruta a seguir para los próximos años. Es un periodo de madurez para la firma en lo que son sus objetivos en materia social, de medioambiente y gobernanza.

Objetivos asumidos en relación con el vector Social

Seguir trabajando para fomentar un **entorno de trabajo inclusivo, saludable** y alineado con las mejores prácticas laborales.

Obtención del **Distintivo Igualdad en la Empresa** (DIE) regulado por el Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre.

Medir nuestro rendimiento en términos de **crecimiento inclusivo** para mejorar nuestros indicadores.

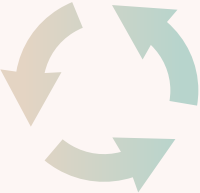


Objetivos asumidos en relación con el vector Ambiental

Reducir la huella de carbono y promover prácticas responsables en la oficina y en la prestación de servicios.

Promover la **economía circular**.

Establecer un **protocolo de compra** para proveedores.



Objetivos asumidos en relación con el vector Gobernanza

Seguir trabajando para garantizar **transparencia, ética profesional**.

Fomentar **colaboraciones estratégicas**.



Carta de la Consejera Responsable de Sostenibilidad

RocaJunyent

Este año 2024 ha marcado un hito significativo para RocaJunyent, consolidando nuestro compromiso con la sostenibilidad como un pilar esencial de nuestra identidad y nuestra visión de futuro. Nos sentimos profundamente satisfechos al ver cómo no solo nuestro ADN, sino también nuestra cultura corporativa, han evolucionado para integrar la sostenibilidad de manera natural y estratégica en todas nuestras acciones. Esta transformación no ha sido solo una declaración de intenciones, sino una realidad tangible que define quiénes somos hoy y, sobre todo, la firma que queremos ser mañana.

Al mismo tiempo, era fundamental para nosotros que este compromiso y nuestra visión de futuro fueran percibidos y reconocidos externamente. Queríamos que RocaJunyent fuera identificado como un despacho alineado con los retos y oportunidades de la nueva economía, capaz de liderar el cambio y aportar valor en un mundo en constante transformación. Y, de alguna manera, ese reconocimiento ha llegado este año, reafirmandonos en nuestro propósito de seguir innovando y avanzando hacia un futuro más sostenible y responsable.

Me complace compartir que el directorio Legal 500 nos ha reconocido en su "Green Guide" 2024 y en la que RocaJunyent fue finalista en los premios Expansión en la categoría de "mejor despacho en Transformación Sostenible". Sin duda, dos hitos que consolidan nuestro carácter y nuestra posición como referentes en sostenibilidad.

En este 2024, hemos seguido acompañando a nuestros clientes en un entorno normativo complejo e inestable, marcado por la intensa actividad del legislador europeo, la incertidumbre geopolítica y la falta de transposición de la directiva europea

de reporte. En este contexto, nuestra convicción y compromiso con la sostenibilidad también han guiado nuestro asesoramiento, ayudando a las empresas a comprender el alcance de las nuevas regulaciones en materia de sostenibilidad y su integración en el informe de gestión. Nos hemos esforzado por facilitar la transición hacia el cumplimiento normativo, asegurando que nuestros clientes incorporen este nuevo paradigma en sus modelos de negocio y obligaciones legales, siempre con un enfoque adaptado a su realidad y necesidades.

Y así encaramos el nuevo curso, con el objetivo de seguir siendo líderes en asesoramiento sostenible, adaptándonos a los cambios y nuevas exigencias, y asegurándonos de que nuestros clientes se sientan acompañados y respaldados en todo momento.

Aprovecho este informe para expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros del despacho, sobre todo a aquellos que participan directamente en los comités dirigidos a posicionar nuestra firma como líder en sostenibilidad tanto internamente como en el asesoramiento a nuestros clientes, así como a nuestros clientes y colaboradores, por su apoyo, confianza y dedicación en este camino hacia un futuro más sostenible.

—

Natalia Martí Picó

Consejera Responsable de Sostenibilidad



Sobre el presente Informe

Principios que rigen este Informe/48
Indicadores (Ley 11/2018)/49

RocaJunyent

— Principios que rigen este Informe

Alcance, período y límites

Este Informe constituye el reporte de RocaJunyent en materia de información no financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

En su elaboración han intervenido los departamentos de Servicios Generales, Recursos Humanos, Área Financiera y Marketing. La elaboración es liderada por la Comisión ESG. La información que se suministra se corresponde rigurosamente con aquella que está disponible en los sistemas internos de RocaJunyent, información que está disponible para su cotejo, garantizando así la calidad y la veracidad de la misma.

Su alcance se limita a la sociedad Roca Junyent, S.L.P. y a sus oficinas en Barcelona (Headquarters), Madrid y Girona.

Este Informe no contiene información sobre aquellos indicadores no identificados y/o cuantificados hasta la fecha. La expectativa de RocaJunyent es poder subsanar la anterior circunstancia en el siguiente ejercicio reflejando nuestra puesta en escena en la totalidad de indicadores no financieros de reporte estándar y que sean de interés para nuestros stakeholders.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Hacemos pública nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, lo que supone nuestro compromiso con los diez principios universales en las áreas de derechos humanos, laboral, medioambiente y lucha contra la corrupción.

Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas

En septiembre de 2015 se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible que establecen 17 objetivos y 169 metas destinadas a abordar problemática de carácter social, económica y ambiental de ámbito mundial para el periodo de 2016 a 2030. RocaJunyent ha priorizado siete de esos ODS, en concreto los objetivos 4, 5, 8, 12, 13, 16 y 17; si bien esa priorización en ningún caso supone que no apoye la consecución de los 17 ODS.

Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

La Ley obliga a reportar indicadores de resultados no financieros cumpliendo con criterios de precisión, comparabilidad y verificabilidad. Dichos indicadores han sido utilizados en este Informe para dar cuenta detallada de la información relativa a estas cuestiones y se detallan a continuación. Aquellos indicadores donde aparece la respuesta directa “no evaluado”, no son materiales o se abordarán en reportes sucesivos.

— Indicadores

Tabla de requerimientos de la Ley 11/2018

De conformidad con el requerimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluyen en este apartado los indicadores de resultados no financieros pertinentes cumpliendo con criterios de precisión, comparabilidad y verificabilidad.

Requerimientos de la Ley 11/2018	Número de página o respuesta directa
Modelo de negocio.	6
Entorno empresarial.	6
Organización y estructura.	19
Mercados en los que opera.	7, 8
Objetivos y estrategia.	13
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	No evaluado
Políticas.	-
Descripción de las políticas aplicadas, incluyendo:	-
Procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos.	No evaluado
Procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	No evaluado
Resultados de esas políticas.	No evaluado
Riesgos.	No evaluado
Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	No evaluado

— Indicadores

Requerimientos de la Ley 11/2018	
Información sobre cuestiones medioambientales.	-
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad.	25, 26 ,27
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	26
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	No avaluado
Aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	No avaluados
Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente.	25, 26, 27
Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	26
Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	25, 26, 27
Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	27
Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	No evaluado
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.	-
Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con discapacidad.	19, 20
Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	23

— Indicadores

Requerimientos de la Ley 11/2018	
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	22
Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	No evaluado
Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	21
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	22
Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	28, 32
Información sobre derechos humanos.	-
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	32
Información sobre corrupción y soborno.	31, 32
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	31, 32
Información sobre la sociedad.	-
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	4, 34, 35, 36
Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas.	44
Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	No evaluado
Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	No evaluado

Barcelona

Aribau, 198 1ª planta

08036 Barcelona

Tel. +34 93 241 92 00

Madrid

José Abascal, 56, 6ª planta

28003 Madrid

Tel. +34 91 781 97 60

rocajunyent.com

RocaJunyent